

EL SECTOR SOLAR TERMICO RECLAMA UN MARCO REGULATORIO ESPECÍFICO Y EQUITATIVO CON EL RESTO DE RENOVABLES

Ante el fracaso de resultados del PER 2005-2010, ASIT aprueba unánimemente la puesta en marcha, en 2010, de importantes iniciativas para asegurar el crecimiento sostenido y sostenible del Sector Solar Térmico.

Madrid, 24 de febrero de 2010. En su X Asamblea General de Socios, ASIT, la Asociación de la Industria Solar Térmica ha hecho públicos los datos relativos a la evolución del mercado solar de baja temperatura en España en 2009. Además, en dicho acto, la asociación ha presentado, y aprobado por unanimidad, sus planes para asegurar el crecimiento sostenido y sostenible del sector al margen de programas de ayudas públicas.

Los datos hablan por sí solos. En 2009 se instalaron 281,4 MWth (402.000 M2) lo que ha supuesto una caída del mercado de un 14% con respecto a 2009. Con estos resultados se hace evidente el rotundo fracaso que ha cosechado el PER 2005-2010 para esta tecnología renovable ya que representa un incumplimiento mayor del 55% respecto del objetivo fijado en el Plan de Energías Renovables para el año.

Un fracaso que se alinea con el hecho de que la inversión total llevada a cabo por la Administración hasta cierre de 2009 ha sido del orden de 80 millones de euros, es decir, el 22% de las previsiones recogidas en el PER 2005-2010 de 348 millones de euros.

En este contexto, el Sector Térmico de baja temperatura ha facturado en 2009 algo más de 322 millones de euros y ha dado empleo directo a aproximadamente 6.000 personas. Esta facturación se ha repartido de la siguiente manera: un 83% procede de instalaciones sujetas al CTE, el 14% de instalaciones promovidas por los programas de ayudas de las CCAA y el tanto por ciento restante de la comercialización de captadores de plástico para el calentamiento de piscinas.

En cuanto a previsiones para el 2010, la asociación estima que si no se corrige la tendencia con medidas a corto plazo, el mercado en 2010 se contraerá más de un 20%, con la consecuente reducción de inversión privada, cierre de empresas y pérdidas de puestos de trabajo.

Promover la iniciativa privada para asegurar un crecimiento sostenible y sostenido

Con objeto de corregir la tendencia a la contracción del mercado solar térmico, ASIT está trabajando en medidas a corto plazo encaminadas a promover la inversión privada en el marco de la **nueva** ley, en preparación, de *Energías Renovables y Eficiencia Energética* y en el contexto de los *Objetivos a cumplir derivados de la Directiva 20/20/20 de la UE*.

Así la principal medida propuesta es el establecimiento de un Marco Regulatorio específico para el Sector, equitativo con el resto de renovables, que incentive la eficiencia o energía útil generada con objeto de que el sector invierta en la eficiencia de sus productos para abaratar costes y ser más competitivos y se promueva la inversión privada en proyectos de



abastecimiento energético a grandes consumos. Este marco regulatorio sustituiría al modelo de ayudas la inversión inicial a la superficie instalada cuya ineficacia como elemento promocional ha demostrado sobradamente su ineficacia.

ASIT apuesta por la utilización de aplicaciones solares en la industria y en el sector servicios a través de los agentes del mercado y empresas de servicios energéticos. Con ello, se generaría empleo de alta cualificación y se contribuiría significativamente a la disminución de la dependencia energética española.

“Se hace más que evidente la necesidad de evolucionar, lo más rápidamente posible, en nuestros planteamientos, estrategias y actuaciones como sector, porque somos conscientes de la excepcional coyuntura que representa este año 2010 en términos de Oportunidad Única para lograr consolidar el futuro, como Sector, de la tecnología renovable de Solar Térmica de Baja Temperatura” ha declarado Juan Fernandez Presidente de ASIT.

En definitiva, la situación actual del sector solar térmico de baja temperatura exige revitalizar la confianza del sector mediante el apoyo expreso de la Administración, tanto a través de la exigencia, seguimiento y control del cumplimiento de la normativa vigente, la eficacia de los programas de ayudas, así como a través de la estabilidad de un Marco Regulatorio que contribuirá a la apertura de nuevos mercados.

Acerca de ASIT

Fundada el 21 de abril de 2004, la **Asociación de la Industria Solar Térmica (ASIT)** nace con el objetivo de dar respuesta a una necesidad real del sector de una interlocución unificada entre empresas y profesionales con la Administración Pública y así lograr una canalización óptima de los esfuerzos comunes que redunden en medidas efectivas.

Desde entonces ASIT ejerce de Foro de Encuentro y Representación del Sector, para el debate de ideas y consenso con actuaciones tendentes al fomento y mejora el uso y desarrollo de la Energía Solar Térmica en el conjunto del Estado Español.

Con sede en Madrid, la asociación cuenta en la actualidad con 115 fabricantes e ingenierías instaladoras.

www.asit-solar.com

Relaciones con Prensa:

imedia comunicación

África Orenga – aorenga@imediapr.es

Virginia Frutos – vfrutos@imediapr.es

Telf: 91 344 14 72